



INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL
ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA
UNIDAD TICOMÁN



CONVOCATORIA

Evaluación de Saberes Previamente Adquiridos (ESPA).

Para estudiantes interesados en participar
con la finalidad de acreditar asignaturas, sin haberlas cursado.

Artículo 47 del Reglamento General de Estudios del IPN

Requisitos:

1. Formato actual, solicitar una asignatura por cada formato.
2. Anexar un comprobante de inscripción del periodo escolar 2026/2.
3. La asignatura a evaluar, no deberá de tener calificación de periodos anteriores.
4. Obligatorio, conocer el contenido del programa de la asignatura a evaluar.

Procedimiento:

Entregar en el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico: la solicitud requisitada, firmada con pluma de tinta de color azul, con anexos y apegándose al cronograma siguiente:

CRONOGRAMA DE ESPA DEL PERIODO ESCOLAR 2026/2.		
Responsables:	Actividades:	Fechas del periodo:
Subdirector Académico.	Divulgación de la Convocatoria.	27 de enero
Estudiante.	Entregar Solicitud, en el Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.	del 03 al 11 de febrero
Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.	Revisa solicitudes, y Solicita sinodales a las academias	
		12 y 13 de febrero.
Presidente de Academia.	Entrega la designación de sinodales	16 de febrero.
Departamento de Evaluación y Seguimiento Académico.	Captura de asignaturas y sinodales en el SAES.	18 de febrero.
Departamento de Gestión Escolar.	Captura de estudiantes en el SAES.	19 de febrero.
Profesorado.	Aplica Evaluaciones de Saberes Previamente Adquiridos	23 y 24 de febrero.
	Registra calificaciones en el SAES.	25, 26 y 27 de febrero Cierre del sistema
Estudiantes.	Verifica la calificación asentadas en el SAES.	

M. en I.A. Adolfo Cruz Osorio - Subdirector Académico de la ESIME Ticomán.

Ing. Ana Lidia Barona López - Jefa de Depto. de Evaluación y Seguimiento Académico.